

## Elegí el afiche ganador del concurso de la Agencia de Recaudación Tributaria

miércoles, 16 de octubre de 2019

Comenzó la votación del concurso de afiches realizado por la Agencia de Recaudación Tributaria de Río Negro a través de su programa de cultura tributaria y defensa del consumidor. Los que reciban más votos ganarán elementos deportivos e instrumentos musicales para sus escuelas.

Los afiches están publicados en el Facebook de la Agencia de Recaudación (@AgenciaDeRecaudacionRN) para que sean votados por los usuarios hasta el 4 de noviembre.

Este año se realiza el concurso con dos categorías: la 8° edición de ¿Para qué sirven los impuestos? y la 1° edición de TODOS SOMOS CONSUMIDORES destinado a fomentar los derechos del consumidor en las escuelas de Río Negro. Los afiches de ambas categorías están publicados en el Facebook de la Agencia de Recaudación (@AgenciaDeRecaudacionRN) y se considera voto a cada Me Gusta o Me encanta que reciba la foto del afiche.

Los tres afiches que más votos reciban por cada categoría reciben de premio kits de elementos deportivos en "Todos somos consumidores" y kit de instrumentos musicales "¿Para qué sirven los Impuestos?".

Desde hace ocho años que se realiza este concurso destinado a los alumnos 5°, 6° y 7° grado de escuelas primarias de toda la provincia que participaron, durante el ciclo lectivo, del taller "Los papás de la Agencia van a la Escuela" y ahora también a los que participaron del taller de Defensa del Consumidor que inicio en 2019.

Ya se han premiado a 32 escuelas de la provincia con más de 40 elementos deportivos cada una y a todas las instituciones participantes que también reciben premios. Ahora, con la nueva categoría podrán ganar instrumentos musicales.